



La CDHEZ y la Presidencia Municipal de Fresnillo firman convenio de colaboración

- *La CDHEZ capacitará a Jueces Comunitarios de los 58 municipios.*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) y la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas, firmaron convenio de colaboración para la promoción, protección, defensa y respeto de los derechos humanos a través de capacitación a los servidores públicos en la materia y el análisis de la normatividad interna del municipio.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ, expuso que con la firma de este convenio se otorgarán cursos, talleres, conferencias y capacitaciones permanentes, para construir una cultura de respeto a los derechos humanos de las y los fresnillenses, así como de las personas que transitan por el municipio.

Durante el acto de firma de convenio, celebrada en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Fresnillo, la titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, explicó que las capacitaciones se brindarán a los servidores públicos en materia de legalidad y seguridad jurídica, aplicación de la ley de justicia comunitaria, estándares internacionales en materia de derechos humanos, uso de la fuerza adecuado, así como en materia del nuevo sistema de justicia penal.

Domínguez Campos indicó que además de la capacitación, con la firma de este convenio se realizará un análisis de la normatividad interna del municipio como el bando del policía y buen gobierno, así como los reglamentos que están vigentes en el municipio. Agregó que este ejercicio se realizara conjuntamente con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), con el objetivo de que esta reglamentación interna de Fresnillo, Zacatecas, tenga perspectiva de derechos humanos.

Consideró fundamental de que los Ayuntamientos, las Presidencias Municipales, los Presidentes, los integrantes del Cabildo y todos los servidores públicos, coloquen en el centro de la actuación a las personas y por supuesto a sus derechos humanos. Por ello el enorme reto que tienen los municipios y los ayuntamientos es lograr que se respeten los derechos humanos de sus habitantes, y a partir de ello contribuir al desarrollo individual y colectivo de la sociedad.

La Ombudsperson, indicó que la importancia del trabajo de los ayuntamientos, se debe al tener la enorme tarea de garantizar los derechos humanos, a partir del desempeño de sus funciones, que son la prestación de los servicios públicos municipales, de desarrollo social, desarrollo económico, a través de la obra pública, entre otras actividades que realizan los ayuntamientos.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez, dijo que para la Comisión de Derechos Humanos, es fundamental celebrar este convenio con el municipio de Fresnillo, al reconocer que es uno de los municipios más importantes del estado, por las grandes aportaciones al desarrollo de la entidad,



y que muchas ocasiones solo se señalan las cuestiones negativas del municipio, sin apuntar que es uno de los municipios que más aporta al Producto Interno Bruto del estado; el que tiene mayor población; y aporta en la producción agrícola, colocando a Zacatecas en los primeros lugares.

Manifestó que este convenio se celebró con gran compromiso, entre la Presidencia Municipal y la CDHEZ, en donde se construirá una auténtica cultura de respeto a la dignidad de las personas, pero también contribuir para ir promoviendo una cultura de la paz y una cultura de la legalidad. Destacando que si se logra impulsar estos importantes aspectos, se habrá de contribuir a lograr la pacificación del país y a lograr el desarrollo, no solamente individual, sino familiar y social.

En su intervención, el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, reiteró su compromiso de coadyuvar con la dignidad de los seres humanos en el municipio de Fresnillo, y aseguró que en la administración que encabeza harán su mayor esfuerzo de coadyuvar, de colaborar a favor de los derechos humanos de los ciudadanos.

El Lic. Saúl Monreal Ávila, hizo el ofrecimiento a la Comisión de Derechos Humanos del Estado, para que Fresnillo sea la sede del Encuentro Estatal de Jueces Comunitarios de los 58 municipios a realizarse en el mes de marzo.

El Presidente Municipal de Fresnillo, dijo coincidir con la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, en que el estado se debe de guiar por los mejores brechas de desarrollo, siempre con apego a la normatividad y sobre todo con esa visión social, que a ella le caracteriza.

Monreal Ávila, aseguró que Fresnillo se tiene que convertir en referente estatal en materia de derechos humanos, “lo vamos a lograr”, por ello solicitó a la CDHEZ la supervisión y capacitación de todas sus aéreas.

En la firma de convenio estuvieron presentes, Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico del Municipio de Fresnillo; la Regidora Esmeralda Muñoz Triana, Presidenta de la Comisión edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género; Comandante Gonzalo Aguilera Villareal, Coordinador Operativo de Metropól; Comandante Ricardo Gutiérrez Ruíz, Subdirector de Seguridad Pública; el Inspector Adolfo Andrade Hernández, Comandante Operativo de la Policía Federal; al Lic. Gerónimo Medina Triana, Superintendente de Relaciones con la Comunidad de Minera Fresnillo; así como los Regidores Rosalba Márquez Gallardo y Carlos Ávila González, y directores del Ayuntamiento.